

RESOLUCION N° RL-0068

MARCELO SANTOS VERA

DIRECTOR-SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Encargado de las funciones de Intendente de Compañias según Resolución N° 4485 de Febrero 26, 1975, con las atribuciones señaladas de conformidad con la Resolución N° 3229 de 2 de Enero de 1973.

CONSIDERANDO:

Que el 20 de Febrero de 1975, se ha otorgado ante el Notario 1º de este cantón, Abg. Ernesto Tena Costales, la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "ACADEMIA DE LENGUAS NAFRAN C. LTDA."

Que el señor Alfonso Jalil Montasdeoca, debidamente autorizado como aparece de dicha escritura, ha presentado tres copias notariales de la misma, solicitando la aprobación de la indicada escritura.

Que consta de la misma escritura que una disposición estatutaria no está en armonía con la vigente Ley de Compañias y que en lo demás se han cumplido los requisitos legales.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "ACADEMIA DE LENGUAS NAFRAN C. LTDA.", cuyo domicilio es la ciudad de Guayaquil y con un capital de CINCUENTA MIL SUCRES, dividido en 50 participaciones sociales de un mil sucres cada una, con la siguiente modificación a sus estatutos:

En el Art. 14º en vez de "Juez Competente" debe decir "Superintendente de Compañias".

ARTICULO SEGUNDO.- Ordenar que se publique por una sola vez, en uno de los periódicos de ma

por circulación en esta ciudad, el extracto de la escritura pública de 20 de febrero de 1975, que será elaborado por este Despacho y la razón de su aprobación.

ARTICULO TERCERO. - Disponer que el Notario 14° al margen de la matriz de la escritura que se en manda inscribir, tome nota de haber sido aprobada con la no dificación constante en esta Resolución.

COMUNIQUESE. - Dada y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a veintiocho de febrero de mil novecientos setenta y cinco. ---

Marcelo Santos Vera
Marcelo Santos Vera

INTENDENTE DE COMPAÑIAS ENCARGADO

Proveyó y firmó la Resolución que antecede el señor -
Abg. Marcelo Santos Vera, Intendente de Compañías Encargado,
en Guayaquil, a los veintiocho días del mes de febrero de -
mil novecientos setenta y cinco. **NO CERTIFICO.** ---

Antonio García Martínez
Antonio García Martínez
SECRETARIO ENCARGADO

Ascle. N° RL-0008
Constitución de
ACADEMIA DE LENGUAS NAFRAN C. LTDA.
Febr. 25/75

FOL.